



COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "MILAGRO"

FILIAL A LA FEDERACION PROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO DEL GUAYAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017

1. ACTIVIDAD.

La Compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA MILAGRO TRANSCARPEMIL S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, presenta información de su entidad con registro único de contribuyente número 0992695552001, con su domicilio en la ciudad de Milagro en la Av. Mariscal Sucre s/n y calle Naranjito, constituida mediante Escritura Publica Expediente No. 64528 con fecha 17 de Noviembre del 2010 y Registro Mercantil del 20 de Diciembre del 2010.

La actividad principal de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA MILAGRO TRANSCARPEMIL S.A.**, es el Transporte Terrestre, en la modalidad de carga pesada a Nivel Nacional.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1.- BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido presentados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Estas normas requieren que la Administración de la compañía revele la información requerida por las NIIF que no se presente en el estado financiero, estado de resultado, estado de cambios en el patrimonio o el estado de flujo de efectivo.

2.2.- UNIDAD MONETARIA

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balance y Estado de Resultado es el dólar de los estados unidos de américa.

2.3.- PERÍODO CONTABLE

La compañía tiene definido como reglamento un corte de sus cuentas, preparar y difundir los Estados Financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

2.4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Para propósito del estado de flujo de efectivo, las inversiones de alta liquidez realizables en un plazo máximo de 90 días se consideran equivalente de efectivo.

2.5.- DEUDORES

La cartera con clientes tiene una rotación de 90 días, por concepto de los servicios y ventas de los productos que se comercializan, la compañía considera necesaria realizar provisiones sobre las cuentas por cobrar teniendo en cuenta que la totalidad de la cartera al cierre del ejercicio fiscal mantiene un considerable riesgo de no recuperable.



COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "MIL AGRO"

FILIAL A LA FEDERACION PROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO DEL GUAYAS

5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

En relación a los inventarios de los activos (los es como se originan y constituyen)

2.6.- INVENTARIO

Se contabiliza al costo de adquisición por el sistema del Inventario Permanente y su método de valoración es el Método Promedio.

2.7.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Se registran por su costo de adquisición, su depreciación se realiza con base del método de línea recta.

2.8.- CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas comerciales por pagar de la compañía son obligaciones de crédito normales y no tienen intereses. Teniendo en cuenta que las mismas están clasificadas por créditos de proveedores recurrentes nacionales locales, préstamos de accionistas y préstamos de terceros, estimados a plazo de 12 meses como corrientes y más de un año como largo plazo.

2.9.- CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía se conforma íntegramente de acciones comunes que constituyen el patrimonio.

2.10.- INGRESOS

Los ingresos provenientes de los servicios de transporte terrestre prestados y demás ingresos relacionados con la actividad de la compañía son registrados sobre la base del devengado.

2.11.- GASTOS

Todos los gastos incurridos en el periodo son relacionados con el estado de resultado sobre la base del devengado.

El patrimonio neto de la compañía al 31 de Diciembre del 2017, está conformado por acciones de valor nominal que constituyen un valor de 1.000,00 USD. íntegramente.

3. DISPONIBLE

El disponible asciende a \$ 9.223,69 USD y está conformado por el Efectivo Líquido y las Cuentas Bancarias, los saldos en cuentas corrientes representan fondos de libre disposición a favor de la Compañía.

4. DEUDORES

Las cuentas por cobrar están constituidas por las deudas de los clientes y representan valores pendientes de cobro correspondientes al año terminado.

5. INVENTARIO

Al 31 de Diciembre del 2017 la compañía no mantiene inventario disponible debido a que su actividad económica es dirigida al servicio de transporte.

FILIAL A LA FEDERACION PROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO DEL GUAYAS

En relación a los movimientos de los activos fijos es como se detalla a continuación:

	31-Dic-2017
Muebles Y Enseres	\$ 656,96

Estas representan los rubros a corto y largo plazo de obligaciones que mantiene la compañía al término del periodo como son:

del periodo como son: **Suministros de Oficina**

El patrimonio neto de la compañía al 31 de Diciembre del 2017, está conformado por acciones de valor nominal que constituyen un valor de 1.000,00 USD. íntegramente.

Los ingresos de la compañía constituyen todos aquellos que se produjeron considerando que son del curso normal de la misma y sus operaciones, los cuales se detallan a continuación:

curso normal de la misma y sus operaciones, los cuales se detallan a continuación:

Ingresos Operacionales

Ingresos Operacionales



COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "MILAGRO"

FILIAL A LA FEDERACION PROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO DEL GUAYAS

10. GASTOS

Los gastos que presenta la compañía al 31 de Diciembre del 2017 son tanto operacionales como no operacionales, considerando que sus rubros no reflejan una información relevante por lo que se consideró agruparlos como se detallan a continuación:

31-Dic-2017

Gastos Operacionales

Remuneraciones	\$ 5.430,00
Beneficios Empleados	\$ 800,50
Aportes al IESS	\$ 1.557,29
Honorarios Profesionales	\$ 3.344,75
Suministros de Oficinas	\$ 768,98
Servicios Basicos	\$ 912,84
Mantenimiento en General	\$ 158,20
Viaticos y Movilizaciones	\$ 720,00
Servicios Incrementos	\$ 2.013,66
Refrigerios	\$ 314,50
Arriendo de Oficina	\$ 960,00
Servicios Bancarios	\$ 205,75
Depreciación Activos Fijos	\$ 333,32
Otros Gastos Varios	\$ 93,53
Servicios Prestados Varios	\$ 146,82

Gastos Facturación Socios

Facturación Socios Transporte	\$ 803.244,31
	\$ 821.004,45

11. SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA MILAGRO TRANSCARPEMIL S.A., es una compañía privada obligada a llevar contabilidad por ende está sujeta al pago del impuesto a la renta, y como tal está obligada a efectuar retenciones del impuesto a la renta, en la fuente e impuesto al valor agregado y presentar las correspondientes declaraciones al Servicios de Rentas Internas.



COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "MILAGRO"

FILIAL A LA FEDERACION PROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO DEL GUAYAS

12. LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR

El 29 de Diciembre del 2007, mediante Registro Oficial No. 242 se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual fue aprobada por la Asamblea Constituyente. La indicada Ley trae entre otros cambios importantes modificaciones al Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno en materia de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y Consumo Especiales y creación de nuevos impuestos, entre ellos el del 5% a la Salida de Divisas. Esta Ley entró en vigencia a partir del año 2011.

13. RESULTADO DEL EJERCICIO (UTILIDAD)

Al 31 de Diciembre del 2017, la Compañía obtuvo una Utilidad Neta de USD \$ 3.494,58 USD

CONTADOR
ING. CPA JOMAIRA BRIONES
REG. 1024-12-1151934

GERENTE GENERAL
SRA. MARCELA BANCHON MENDOZA